

El Progreso de Asturias

Año III—Número 603

OVIEDO.—Viernes 18 de Diciembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	"
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	"
año.	35	"

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquilas de defunción y reclamos según el lugar en que ocupen y número de inserciones

Las esquilas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

DISCURSO DE MELQUIADES ALVAREZ

SOBRE

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Voy a ser breve, Sres. Diputados, por que no me permite el estado de mi salud dar amplitud a mi discurso. Recordaré el sentido de las enmiendas presentadas por mi elocuente compañero Sr. Gil y Morfe, fijando al efecto el criterio de la minoría republicana en esta materia importantísima de la instrucción pública.

Yo declaro que ese presupuesto me ha producido dolorosísima impresión. Si fuéramos a juzgar al país por la conducta de los Gobiernos, pudiéramos decir que no había esperanza de redención para España, ya que ésta se empeña en permanecer aferrada a los errores y vicios de siempre, a los que determinaron su caída empujándola precipitadamente, con daño de su prestigio y de su historia, hacia el triste estado de abatimiento en que hoy yace.

Es preciso confesarlo con franqueza, aun cuando la confesión lleve de amargura el alma de los buenos patriotas. A través de ese presupuesto, que viene a ser como el esquema de la vida nacional representado en cifras, se advierte la España antigua, desnuda de cuanto sirvió para enaltecerla; pero con su cortejo de preocupaciones tradicionales, de ideas fosilizadas, de torpes fanatismos, herencia de una raza que, después de haber dado días de esplendor al mundo, parece quedarse rezagada en el camino, sin sentir que el progreso de los tiempos la va dejando muy atrás, casi confundida con esos otros pueblos que están llamados por fatalidades del destino a ser materia de botín y de conquista.

Presumo ser intérprete de todos vosotros cuando digo que no quiero para mi Patria un porvenir tan sombrío; yo deseo sobre todo su engrandecimiento y su gloria; por eso aspiro a esculpir sobre el bloque de la España vieja, llena de recuerdos, cantada cien veces por los poetas, con su hermosa leyenda, desvanecida en el dolor de recientes desgracias, el ideal futuro de la España nueva, llamada por la virtud del trabajo, la eficacia de su cultura y por el amor de sus hijos, a reconquistar en el porvenir el puesto que le da derecho la grandeza de su pasado en la historia.

Recuerdo que Taine, con la profunda sagacidad de su crítica, decía que los pueblos modernos debían tener, como el dios Jano de la mitología romana, dos caras; la una que mira hacia atrás, ávida de recoger el sedimento sano de la tradición y rendirla culto; la otra mirando hacia el porvenir; hacia Oriente, de donde viene la luz que ha de bañar su espíritu, fortaleciéndolo para las luchas incruentas de la ciencia.

Tenía razón aquel insigne pensador; pueblos que por una especie de superstitión reformista abominan del pasado, sin discernir lo que en él existe de generoso y de grande, ó que, por el contrario, se enamoran ciegamente de la tradición y vuelven la espalda al porvenir, son pueblos que no pueden realizar obra duradera y fecunda; los primeros, porque en el vértigo con que acometen las reformas, abandonan el carácter congénito de la raza y pierden, por consiguiente, las fuerzas creadoras de su iniciativa y de su poder; los segundos, porque son pueblos atáxicos que petrifican su espíritu en el pasado, sin comprender que ya no hay ambiente para esos ideales muertos que algunos en vano pretenden resucitar.

Es forzoso apartarse por igual de estos exclusivismos, si es que aspiramos con decisión y con fe al enaltecimiento de nuestro país. Para mí, la verdadera cultura de un pueblo se determina por el equilibrio del pensamiento, que le permite enlazar la tradición, en lo que constituye su historia, con las necesidades del progreso; lo viejo en lo que tiene de aprovechable, con lo nuevo en lo que pueda ser útil; y sólo así, por esa compenetración armónica de ambos elementos, se realiza conscientemente, sin sacudidas bruscas, pero también sin retardos peligrosos, el ideal de civilización que se impone a todas las colectividades.

Por desgracia, España no se halla en camino de conseguir estas aspiraciones. Permanecemos todavía, por culpa de los Gobiernos, encadenados a la rutina y al dogma; cual si aquellos tuvieran el presentimiento de que el espíritu nacional había de extraviarse al romper los lazos que le aprisionan y al orearse con las nuevas ideas de la ciencia. No pecamos por precipitados y reformistas; pecamos, al contrario, de anticuados, de inertes, de amorosos a la inmovilidad y al descanso, co-

mo si la pereza de tantos años, alimentada por Gobiernos torpes y frívolos, nos hubiera entumecido el cerebro, incapacitándole para todo empeño sano, para todo aliento reformador y progresivo. (Bien, bien, en los bancos republicanos.)

Y por eso somos lo que somos, un pueblo que vive geográficamente en Europa, pero que tiene el alma del otro lado del Estrecho, como si la sangre de los bereberes que circula todavía por las venas de nuestra raza nos empujara fatalmente hacia las regresiones de la barbarie. (Murmillos de aprobación.)

Así me explico todo lo que sucede en la vida de la sociedad española, y que debiera ser objeto de preocupación para los estadistas y gobernantes. Así me explico que resurjan del fondo social sentimientos atávicos más propios de tribus salvajes que de naciones cultas, como ha sucedido recientemente en algunas comarcas, donde una parte del pueblo celebraba con aclamaciones y vítores las hazañas de un asesino; así me explico que prendan fácilmente en la conciencia de la honrada masa popular las mayores locuras y que erijan en caudillos suyos a quienes merecen más bien el título de explotadores y audaces; así me explico que fructifique en nuestro suelo la semilla de la intransigencia religiosa y que salgan de labios de representantes de la Iglesia frases de odio para sus enemigos y anatemas contra un pensamiento que anhela la libertad para caminar en sus alas hacia las cimas de la justicia y del bien; así me explico que vivamos en política engañando al país con fórmulas insubstanciales, y que florezcan las mediantías, y que impere el verbalismo y que acudamos para vencer a las luchas de encrucijada, como si en el alma de esta pobre España amargada por tantos desengaños hubieran desaparecido para siempre los grandes ideales que han de redimirla y ennoblecerla. (Grandes aplausos.)

Y todos estos defectos tienen su fundamento y su raíz, a mi juicio, en la falta de cultura.

¡Ah! Señores Diputados; si lográramos difundirla por todo el país lleváramos sus luces a las últimas capas sociales donde viven unidas, por injusticia de la suerte, la ignorancia y la miseria, habríamos dado un paso de gigante en la obra nobilísima de reconstrucción nacional, que há tiempo venimos acariciando.

De la educación depende, en primer término, que se modifique radicalmente el país. Por eso los Gobiernos que saben cumplir con su deber y anteponen a todo otro interés el interés de la Patria, deben preocuparse de las necesidades de la educación con el mismo anhelo con que se preocupan de la organización militar. No se sabe a cuál de las dos dar la preferencia, porque una y otra se complementan. Si ve esta última para defender la integridad del territorio y afirmar el imperio de su poder soberano; pero a la educación incumbe formar los ciudadanos en quien la Patria confía su porvenir y su defensa.

Y no se diga que el amor a la Patria, por lo mismo que es el principal estímulo para de enderla, anida lo mismo en el corazón del ignorante que en el del hombre culto. Esto podrá ser verdad cuando se trata del terruño, de la patria chica, de límites reducidos, con cuyo recuerdo se compenetra el alma desde niño; pero no lo es cuando se trata de la patria grande, de fronteras más amplias y dilatadas, que tiene su historia, la cual es preciso conocer para sentirla y amarla.

Recordando que Rousseau, el gran maestro de la democracia moderna, acarteciaba como ideal de su República la existencia de los pequeños Estados, fundándose, entre otras cosas, en que era difícil mantener en el corazón de los súbditos el amor a estas grandes nacionalidades. Ya vislumbraba aquel insigne filósofo que sólo en las clases letradas y cultas se mantenía por la fuerza de la educación este sentimiento.

Y si esto es verdad, ¿qué extraño es que se debilite entre sus hijos el amor a España, ya que existen en su seno 11 millones de analfabetos, toda una legión de indigentes del espíritu a quienes no llegan nunca los beneficios del Poder, que sienten indiferencia y odio para el Estado y que se corra el peligro de que lo hagan extensivo a la Patria, ya que con aquél la confunden y compenetran?

Por eso insisto en que debéis cum-

plir preferentemente dos deberes: uno, el de la defensa, porque en ello va empeñado nuestro honor; otro, el referente a la política pedagógica, la cual tendrá que ser por sus resultados una labor eminentemente nacional y patriótica.

Colijo, sin embargo, que no realizáis nada de esto, y que seguirá abandonada la enseñanza.

No me lo explico; me lo explicaría si prevaleciera en ese Gobierno el criterio de un político financiero como en el Gobierno anterior.

Porque los hacendistas, sin duda por la especialidad de su oficio, llegan a confundir la política que es el arte de gobernar, con la crematística y reducen la principal función del poder público a mantener el crédito, a consolidar la soberanía nacional dando seguridades a los tenedores de la deuda de que cobrarán sus cupones, y de que será imposible el despilfarro y la bancarrota. Es una política que tiene su defensa, sobre todo si se recuerda lo acaecido hace años en Turquía y en Egipto; pero es una política que cuando se exagera ofrece sus peligros. Pues atenta principalmente a la nivelación, deja indotados muchos servicios, seca por falta de auxilios las fuentes de la riqueza pública, y hace poco menos que imposible el progreso moral e intelectual de las Naciones. (Bien, bien en los bancos republicanos.)

Es de advertir que son los economistas los que no se aperceben casi nunca de estos peligros. Recordad que Leroy Beaulieu, uno de los inspiradores más ilustres del Sr. Villaverde, protestaba, atento a salvar el crédito, contra los millones invertidos por el Gobierno francés en la construcción de escuelas y contra los que representaba al plan de obras públicas del célebre Freycinet. Recordad también que Wayner, uno de los economistas más eminentes de Alemania, protestaba a su vez contra los cuantiosos gastos que representaba la defensa militar y los planes que entonces se llevaban a la práctica en la enseñanza. Y sin embargo, uno y otro, en su gran talento, no llegaron a comprender que sin aquellos gastos Francia quizá no se hubiera redimido, y Alemania no se hubiera puesto en camino de disputar a Inglaterra la hegemonía mercantil e industrial del mundo.

Por eso insisto en que no debe perseverar esta política, la cual sólo puede ser defendida por quienes quieren constituir sobre nuestro territorio una hipoteca de sus créditos, sin comprender que se hace preciso también dignificar las Naciones por la cultura y hacerlas grandes por la virtud del trabajo. Por eso yo suplico, ya que tienen tanta eficacia en la vida de las llamadas leyes de imitación, que sigáis el ejemplo de Francia, y que imitéis la conducta por ésta seguida después del desastre de Sedán.

Verdad es, como decía el Sr. Moret, que aquella República logró consolidar el crédito emitiendo al efecto varios empréstitos; pero también lo es que no olvidó un solo instante lo concerniente a la defensa militar y a las necesidades de la enseñanza. Ninguno de vosotros ignorará que cuando las tropas alemanas todavía ocupaban el territorio francés, la Asamblea de Versalles discutía los planes de Julio Simón sobre la enseñanza, y estudiaba una ley que reorganizara el ejército y organizaba, en fin, aquella revista militar en Longchamp coronada para el abrazo de Thiers y Mar-Mahón, en el cual parecía confundirse el recuerdo doloroso de recientes desgracias, con una fe profunda en el porvenir glorioso de la Patria.

Pues bien; como conclusión lógica de todo esto, yo os diré que así como Napoleón decía que para la guerra se necesitaban tres cosas, dinero, dinero y dinero, esto mismo es lo que se necesita para que la enseñanza se desarrolle y responda a sus fines.

Muchas reformas pueden iniciarse, y las he de formular rápidamente, ya que el estado de mi salud me está haciendo ingrata y difícil la tarea.

Yo creo, de acuerdo con mi querido correligionario el Sr. Gil y Morfe, que conviene traer profesores del extranjero y facilitar con los auxilios del Estado la emigración de nuestros escolares a las demás Naciones, y que esto es de inmediata urgencia, si es que aspiramos a que en el flujo y reflujo de estas ideas se vaya emancipando el pensamiento, sacándole de los estrechos moldes a que le tiene condenado el influjo de una educación superficial y verbalista. Lo que ha hecho el Japón, y más recientemente Italia y Bélgica, bien puede hacerlo España, por lo mismo que le va en ello el esplendor de su vida nacional futura. Y tan encariñado estoy con esta idea, de la que depende, a mi juicio, la resurrección de la vida intelectual de España, que no dudo en extenderlo a los seminaristas, a quienes sería conveniente enviar a Universidades católicas como la de Friburgo, la de Lovaina, la de An-

gers, para que la intransigencia de su espíritu, abroquelado tras de ásperas fórmulas, pueda dulcificarse sin mengua del dogma, en las corrientes de tolerancia que allí prevalecen. Era la mejor manera de educar, para bien de todos, legiones enteras de sacerdotes, los cuales, en su ministerio augusto, servirían mejor a la Iglesia, demostrando así que su doctrina no es refractaria a la obra de la civilización y de la libertad, pero servirían también a la Patria, contribuyendo con su misión altamente moralizadora y cristiana, a la obra de pacificación social que tanto necesitamos.

Cúmpleme manifestar también, señores Diputados, que se hace preciso concluir para siempre con esa pluralidad heteroclita de planes y reformas, sin estructura orgánica, que brotan a cada instante de la pluma de los Ministros, y que engendran una gran perturbación en nuestros centros docentes.

No ofendo a nadie si digo de muchas de ellas, que acusan ordinariamente notoria incompetencia y que responden en su mayor parte a la ridícula vanidad de convertir la Gaceta en pregon oficial de una fama de reformador que sólo al vulgo deslumbraba.

¿Cómo se remedia esto? No he de incurrir en la candidez de pedir que déis carácter técnico al ministerio de Instrucción pública porque esto sería imposible tratándose de un país donde la política se reduce, por desgracia, a una lucha de ambiciones y donde todos nos consideramos capacitados para desempeñar los altos puestos. Pero ya que esto no sea posible, hagamos algo parecido a lo que Napoleón hizo con el Consejo de Estado en Francia, y a lo que en otros términos propone Benoit; esto es, llevemos a esas dependencias un personal técnico, inteligente, reclutado entre las ilustraciones más privilegiadas del país, personal inamovible, y bien retribuido, y démosle por la ley, sin amenguar en nada la soberanía de las Cortes, facultades amplias, para imponer, en la medida de nuestros recursos, las reformas que demandan las necesidades de la enseñanza.

En armonía con estos propósitos, yo propondría tres Direcciones generales con carácter técnico: de primera enseñanza, de segunda enseñanza y de enseñanza superior, asesoradas en su funcionamiento por un Consejo de Instrucción pública compuesto de los profesionales en la materia y desembarazado de todas esas atribuciones eminentemente burocráticas que hoy se le asignan. Con una organización parecida, llevando a esas Direcciones personalidades como Buisson, como Rambaud y como Leiyer, supo Francia evidenciar ante sus enemigos que todavía florece exuberante, lleno de vigor y de vida, el pensamiento de la raza latina, y que no era lícito siquiera suponer que su esterilidad intelectual fuese presagio de próxima e inevitable decadencia. ¿Por qué no hacer lo mismo en España, donde permanecen infecundas y casi obscuras ilustraciones que no quiero citar, ya que a ellas me ligan vínculos de gratitud y de afecto?

¡Ah, Sres. Diputados! Cuando Sergi, en el libro que todos conocéis, acumulaba vituperios, un tanto exagerados, sobre los pueblos latinos, y Bazalgaette, con más lirismo que acierto, pretendía explicarlos por la herencia del elemento romano, yo legaba a creer, dada la inferioridad de mi país, que se habían fijado principalmente en España, porque es aquí donde todavía impera el retórico, donde subsisten vestigios teocráticos, donde aún prevalecen en la enseñanza los procedimientos medievales, donde se confunde el amor al ejército con el militarismo, y se considera, en fin, enemigo de la Iglesia al que no hace profesión de fe clerical y ultramontana; restos todos de un pasado que nos llama a la muerte, y que pudieran convertirse a España en una excepción vergonzosa e intolerable.

Todavía se pueden plantear otras reformas de indudable importancia; me refero a las colonias y cantinas escolares. Las primeras tan necesarias para la salud de los niños, tropiezan con serias dificultades en la práctica, pues viven a expensas de la caridad pública, toda vez que el Estado sólo consigna en sus presupuestos, para estos fines, la cantidad de 5.000 pesetas. ¡Qué sarcasmo! En cambio, se gastan millones de pesetas en cosas perfectamente inútiles.

Las segundas, apenas se conocen en nuestro país. Hace ya tiempo que las puso en práctica Inglaterra, Bélgica y Suiza, y se observa también, que iniciadas recientemente en Francia en el *arrondissement de confolens*, se van extendiendo con rapidez prodigiosa por casi todos sus departamentos.

En pocos países serán tan necesarias como en España. La población rural se halla aquí muy diseminada; los niños precisan recorrer largas distan-

cias para acudir a la escuela, sufriendo la lluvia y la nieve, ateridos de frío en el invierno, obligados muchas veces a alimentarse de frutas, expuestos, en fin, a todas las inclemencias de la Naturaleza y a todas las desventuras de la miseria. No es extraño que la muerte se ceba en ellos con tanta crueldad, pero si lo es que el Estado permanezca indiferente y mudo. ¿Por qué no destinar en el presupuesto una cantidad de importancia y crear, siquiera sea modestamente, las cantinas escolares? Realizaría con ello una obra de humanidad y de justicia, ya que se trata de los que han de ser mañana sus servidores.

A todas estas exigencias que hoy reclama la enseñanza, debe unirse la relativa a la extensión universitaria, practicada ya con singular desinterés por algunos catedráticos, los cuales han podido apreciar sus beneficios al realizar en nuestra España, algo de lo que constituía el principal objeto de la célebre sustitución *Toybee Hall*, tan estudiada en libros y revistas. Recuerdo también, que la mayoría de los profesores lo ha reconocido así en aquella célebre Asamblea universitaria celebrada en Valencia hace poco más de un año, a la que asistió mi digno compañero el Sr. Torneo, y todos convinieron en que era preciso, por interés de la ciencia y de la Patria, influir para que la enseñanza traspasara los umbrales de la Universidad oficial, ejerciendo su acción bienhechora sobre todas las clases, ejerciendo una especie de tutela educativa, compenetrándose con ellas en la exposición que afectan a su vida, que se relacionan con sus aspiraciones, pero que tocan también muy de cerca al interés mismo de la Patria. Sólo así puede explicarse que sea la Universidad escuela y asilo del patriotismo y que, formando el ejemplo de Inglaterra y hasta de Francia, en la que tanto desarrollo han alcanzado las llamadas Universidades populares, pierda el carácter hierático y rígido que hoy tiene, y deje de encastillarse en su recinto, a fin de influir con sus luces en el progreso de la vida nacional. Claro es, que para todo esto se necesita dinero. A no ser que tengáis el propósito de acumular nuevas cargas sobre un profesorado mezquinamente retribuido.

Y la prueba de que es preciso dinero os lo dicen las cifras de ese presupuesto, donde consignáis para material científico de Institutos y Universidades menos, relativamente, de lo que consignáis para gastos secretos del Ministerio de la Gobernación; os lo dicen esos mezquinos sueldos de los catedráticos de Universidad, los cuales cobran menos que los porteros de los Ministerios y que los inspectores de la policía de Madrid; os lo dice también el número de las escuelas de España, que no llegan, ni con mucho, a las que fijaba como necesarias la ley de 1857, dándose el caso de que se vean privados de la instrucción centenares de miles de niños; os lo dicen las pésimas condiciones de los locales destinados a las escuelas, sin luz, sin aire, constituyendo focos permanentes de epidemia y de muerte; os lo dice, en fin, la escasa dotación que asignáis para material pedagógico, para laboratorios, para bibliotecas y museos, dando lugar, con todas estas mezquindades, a que sea nuestra enseñanza una parodia grotesca de la que se halla establecida en el extranjero. Repito, pues, que se precisa dinero, y que es forzoso obtenerlo, aun cuando para ello haya que concluir con esa dictadura inverosímil que muchas veces ejercen los Ministros de Hacienda.

Yo no concibo que, reconociéndolo así todo, desde el Ministro de Instrucción pública hasta el último de los Diputados, transcurran estérilmente los años sin conseguirlo, a no ser que tengan razón los que dicen que en este régimen sólo prevalecen las pretensiones justas cuando van acompañadas de la amenaza y de la fuerza, ó a no ser que vosotros los monárquicos tengáis el propósito de hacer ver al país que la obra de la educación nacional es incompatible con las instituciones que nos rigen. Y si no es así, vosotros, los de la mayoría, debéis rebelaros contra los Gobiernos, porque no hay nada más humillante que la disciplina cuando se la impone con daño al país y con mengua de la razón. Como que deja de serlo, para convertirse en una esclavitud odiosa.

Otras muchas reformas, Sres. Diputados, podrían llevarse al presupuesto de Instrucción pública; comprendo, sin embargo, que para éstas sería necesaria una preparación previa. Cuando hablo de estas reformas, hablo de las que tienen un carácter eminentemente pedagógico y científico, de las que afectan, por decirlo así, al organismo entero de la ciencia. No es posible que las discutamos hoy; quizá puedan discutirse con motivo de una proposición que presente esta minoría abarcando todo el problema de la en-

señanza. Pero vais á permitirme que anticipe esta idea: la organización de los estudios de la enseñanza secundaria, la organización de las Universidades tal como hoy existe, es una organización defectuosa que no responde á ninguna utilidad práctica. En la segunda enseñanza no se aprende nada, absolutamente nada, por muy grande que sea la competencia del profesor, de lo que necesita saber el hombre que aspira el título de bachiller. Se debe esto á que en España hemos querido armonizar todo lo antiguo con lo nuevo, sin dar los medios para que pudieran coexistir ambos elementos, y en fuerza de mantener parte de aquello que constituía la enseñanza propia de la Edad media, con lo que corresponde á las exigencias de la Edad moderna y á las nuevas orientaciones de la ciencia, hemos ido acumulando asignaturas y asignaturas, haciendo ineficaz é irritatoria toda labor docente.

El resultado es este, que hay que decirlo con claridad al país; los estudiantes de los Institutos salen de ellos sin saber latín, y eso que latín se estudia; los estudiantes de los Institutos salen ignorando las principales nociones de Geografía, y eso que Geografía se estudia; los estudiantes de los Institutos no conocen ni pueden conocer la historia de nuestro país; los estudiantes, en fin, son fonógrafos semovientes, que repiten los textos, sin comprenderlos, engendrando en esta forma, una juventud memorista, rutinaria, falaz y medrosa con la justicia, según os demostraba el Sr. Gil y Morfe, indiferente por completo á las grandes desventuras nacionales.

Comprendo que no fuera lo que os he dicho motivo de honda preocupación para todos nosotros; si no viviéramos en un régimen político que sólo puede sostenerse por la educación y cultura de los ciudadanos. Cuando predominaba el régimen absoluto, los pedagogos y los hombres de ciencia se preocupaban tan sólo de la educación del Príncipe, por lo mismo que en él radicaba el único y soberano poder; pero al establecerse la democracia, urge, por interés de su existencia, llevar los beneficios de la enseñanza á todas partes, ya que en el pueblo se forma la voluntad soberana, de donde surge á la postre cuanto de vida política trasciende. Sólo entonces podremos tener fe en que la libertad se consolide y arraigue, sin temor á que exista un pueblo imbecil que contemple con indiferencia el atentado á sus naturales derechos, porque jamás la democracia puede vivir unida á la ignorancia, ya que esta última es, como decía Tucídides, la compañera inseparable de la tiranía y del despotismo. (Aplausos en los bancos republicanos.)

Y es forzoso corregir también defectos y abusos que existen en el profesorado. Son pocos los catedráticos que cumplen escrupulosamente con el deber del magisterio, deber que en cierto modo no puede ser reglamentado, porque nace de la vocación más que del mandato severo de la ley. Salvo excepciones honrosas, que yo no quiero ni debo citar, salvo nombres ilustres de maestros que han encanecido en la ciencia y á ella se consagraron con interés y con amor, la mayor parte nos limitamos á llenar nuestra hora de cátedra de cualquier modo, repitiendo mecánicamente una lección, sin preocuparnos apenas de los discípulos, sin establecer con ellos aquella comunión íntima, cariñosa, algo así como la confraternidad espiritual de unas almas que buscan por el esfuerzo común el conocimiento de la verdad y del bien.

¿No es verdad, Sres. Diputados, que los catedráticos, en su mayor parte, yo me cuento entre ellos porque soy el más pecador, no sólo prescindiendo de estos deberes profesionales, sino que vamos poco á poco abandonando de tal manera á la juventud, que se hace infructuosa y estéril la labor oficial docente? (Aprobación.)

¿Quién lo duda? Porque así es la verdad, y así sucede, hay que decirlo noblemente, no sin imputar á los Gobiernos, por su indiferencia en estas cuestiones, una gran parte de responsabilidad. Yo recuerdo que un profesor ilustre, lleno de virtud y de ciencia, el inolvidable Renán, hablaba un día á sus discípulos en la Sorbona, explicándoles los deberes recíprocos del maestro y del alumno. De éstos decía que eran como hijos de su espíritu, á los cuales era preciso vigilar con perseverancia para evitar que se desearriaran. Y por lo que se refiere á los profesores, agregaba: «Nosotros debemos mirar preferentemente á la ciencia y perseguir la verdad por el amor á la verdad misma.»

Por eso aquel sabio inmortal, en consonancia con tales ideas, recomendaba después á sus discípulos que sobre su tumba se colocase este sencillo epitafio: *Veritatem dilexi.* Yo soy amante de la verdad. Así debieran ser todos los profesores: amantes de la verdad, sin preocupaciones, sin fanatismos, sin prejuicios dogmáticos, sin condenaciones impías de ninguna idea política ni religiosa. (Aplausos en todos los lados de la Cámara.)

Y justo es, que ya que os pongo de relieve defectos del profesorado, os diga también que no conozco ningún catedrático, liberal ó republicano, que falta en su cátedra á estos sagrados deberes. (Rumores.) Yo no lo conozco, ni he oído nunca que faltasen á sus deberes, excitándose dentro de su cátedra, con abuso de su autoridad, á la defensa de ciertas ideas. Al contrario, puedo citaros el nombre de uno ilustre á quien me ligan afectos de gratitud, me refiero á D. Francisco Giner de los Ríos, que jamás en su cátedra, siendo maestro de generaciones enteras, insinuó en ninguna forma idea alguna de parcialidad política: pudiera citaros también á una eminencia de la pedagogía, el Sr. Cossío, partidario de nuestras ideas, republicano entusiasta, pero

cuyas opiniones no se habrán enterado sus discípulos, por la neutralidad que observa y ha observado siempre, en el desempeño de su función docente. Y así lo hacen y lo practican todos, porque la política queda para este sitio, para la plaza pública, para el meeting, sin que le sea lícito refugiarse en las aulas, donde el pensamiento debe rendir exclusivo culto á la ciencia. (Bien, bien.) Pero podéis responderme de que se haga eso por todos los catedráticos? Podéis decirme vosotros, los de la derecha, si se ha procedido siempre con tan escrupuloso espíritu de imparcialidad y de amor á la justicia, por hombres que, teniendo ideas políticas distintas de las vuestras, tienen, sin embargo, los mismos deberes, ya que al profesorado se consagran? ¿Queréis que os repita aquí mil escándalos, escándalos verdaderamente abominables, cometidos por catedráticos distinguidos, que, movidos por preocupaciones católicas, despojaron de sus cátedras á quienes ellos no consideraban creyentes? (Aplausos.) Ignoráis acaso que algunos de ellos, petrificados en un dogmatismo intolerable quisieron imponerle con su autoridad, negando á quien les contradijera la aprobación y la aptitud? Pues entonces, ¿por qué no dejáis que los hombres que tienen el pensamiento amplio, el espíritu democrático, las ideas avanzadas, son por efecto de la suerte los que parece que con más escrupulosidad cumplen sus deberes profesionales, y que otros, por el contrario, dejándose llevar de sus creencias y de imposiciones dogmáticas, son los primeros que inconscientemente quizá realizan una labor política? (Muy bien. —Aplausos.)

Estoy haciendo esfuerzos extraordinarios para concluir de alguna manera con el esbozo de todas estas cuestiones. Abrigo el pleno convencimiento, señores Diputados, de que si modificárais la instrucción pública, si modificárais el presupuesto, dándole mayor amplitud en la dotación de los servicios, habríais corregido la mayor parte de los defectos de nuestra raza, porque recuerdo que todos los hombres ilustres de todos los países que se consagraron con especialidad á estas materias, hablan siempre de la Universidad como del primero de los factores que preparan en la historia la grandeza de las nacionalidades. Recuerdo que un dominico, que participa en cierto modo de las ideas que profesa el señor Nocedal... (El Sr. Nocedal: Buen dominico. —Risas.)

No creo que el Sr. Nocedal califique de malos dominicos á los que no profesan sus opiniones. (El Sr. Nocedal: Serán herejes.) Me gusta la manifestación del Sr. Nocedal en el Parlamento, porque no sólo revela una humildad muy propia de S. S., sino porque también producirá determinados efectos en los individuos de estas órdenes, que son hostiles á las creencias de S. S. (El Sr. Nocedal: No hablabamos ahora de opiniones vulgares, sino de creencias religiosas, que es de lo que habló su señoría.) Ya modificó completamente su criterio el Sr. Nocedal, y me aparto, por lo tanto, de la interrupción.

Yo os decía que un dominico celebre el Padre Didón, á quien he citado en otra ocasión con este mismo motivo, en un precioso libro titulado *Los alemanes y la Francia*, quiso explicar, por observación propia, las causas que habían determinado el desarrollo floreciente de aquel imperio, y las que habían motivado su victoria en la guerra franco-prusiana. Y después de profundos estudios, las concretó con singular acierto en dos solas instituciones, el cuartel y la escuela; del primero sale la fuerza llamada á defender la Patria; en la segunda se perfecciona el carácter y se forma el hombre que al servir la ha de procurar ennoblecerla. Antes que el brazo es el pensamiento quien prepara la victoria. Por eso se ha dicho, y con razón, que antes que estallara la guerra, ya los maestros de la Universidad de Berlín, adviniendo por el estudio del pensamiento francés la firmeza y corrupción del Imperio, habían decretado en sus claustros la sentencia de muerte contra la Francia.

Fijos en estas enseñanzas. Somos un pueblo, que tiene algo del espíritu tradicional romántico, que tan soñadores nos hizo y tantos desengaños nos produjo. Si no abandonamos esta herencia y entramos resueltamente por el camino de las pueblos viriles y prácticos, nuestra muerte será irremediable. De vosotros depende, porque sois el poder, porque representáis la fuerza, porque constituís la mayoría; pero si no lo hacéis, si no difundís la cultura, si no aumentáis la dotación de ese presupuesto, dando otros moldes y mayores vuelos á la enseñanza, que se sepa al menos que hay aquí un partido gobernante, una República que quiere vivir en paz con todos, una República templada, gubernamental, que no quiere ser perseguidora de nadie, que predica la tolerancia como la mejor virtud del espíritu, pero que para imponer la paz social, comenzará por ilustrar á los ciudadanos destinando una gran parte del presupuesto á la instrucción pública, educando el alma de las generaciones que vienen rindiendo culto á los ideales de la libertad. (Grandes aplausos.)

ECOS DE LA PROVINCIA GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Hasta hoy se hacía peligroso transitar por las carreteras á causa de los frecuentes asaltos de que se era objeto por parte de individuos que se dedican á robar á todo bicho viviente.

Pero ahora, ni aún por las calles de Gijón se puede pasar después de anochecido, pues los cafres se han internado en el pueblo.

Entre otros asaltos ocurridos en algunas calles de bastante tránsito, tenemos noticia de los siguientes:

Hace días pasaba por la calle de Ezcurdia un joven, natural de Oviedo y que reside en Gijón, y de repente se vió sujeto por dos individuos mientras otro le robaba el reloj y dinero que llevaba.

Anteanoche, transitaba por la calle de Jovellanos, cerca del cuartel de infantería del mismo nombre, un conocido caballero, cuando se le acercaron dos sujetos y le pidieron un pitillo, á la vez que para atemorizarle le enseñaban una enorme navaja.

El caballero en cuestión les entregó lo que le exigían, pero los cobardes atracadores no contentos con esto, le pidieron dos pesetas y entonces el asaltado huyó reclamando auxilio del sereno que llegó en el momento.

La misma noche fué atracado otro señor en la calle de Menéndez Valdés, esquina á la de Magdalena, no consiguiendo los atracadores sus infames propósitos merced á la pronta llegada del sereno del distrito.

Todos estos casos ocurrieron entre nueve y diez de la noche, es decir, á la hora en que más gente circula por las calles.

Pero señores, ¿dónde vivimos, en Gijón ó en el Rif?!

Esta noche, celebrará reunión general extraordinaria la sociedad de carpinteros «La Cosmopolita.»

¿No cree la comisión encargada de la suscripción iniciada á favor de las pobres familias que perdieron sus ropas y muebles en la llera del Llano, que debe comenzar el reparto de las cantidades que se llevan recojidas?

Decimos esto porque sabemos de algunas familias que están viviendo en posadas y no pueden pagar su hospedaje debido á la falta de recursos.

Hoy, á las siete y media de la tarde, se reunirán en el Centro obrero de la calle Pelayo, los panaderos de esta localidad, para tratar un asunto de gran importancia para dichos obreros.

Ayer á las cuatro y media de la tarde transitaba por el Humedal un vecino de esta villa llamado Manuel Menéndez (a) *Caramba*, cuando del establecimiento titulado *El Bosque*, vió salir á dos individuos, uno de los cuales le adeuda cierta cantidad al *Caramba*.

Este se aproximó á ellos y le rogó al referido individuo le satisficiera la deuda, negándose á ello. Entonces su compañero sujetó al *Caramba* y mientras tanto, el otro le pegaba una puñalada en la cara, dándose luego, agresor y amigo á la fuga.

El agresor se llama Francisco, hijo de Pachín el zapatero, vecindado en Cimadevilla.

Mieres

La Junta directiva del Círculo republicano de esta villa, fué renovada en la siguiente forma:

- Presidente.—Fernando Solís.
- Vicepresidente.—Nicolás Fernández Martínez.
- Secretario.—Salustiano Alvarez.
- Vicesecretario.—Vicente M. Fernández.
- Tesorero.—Santiago Orejas.
- Contador.—Atanasio Rodríguez.
- Vocales.—Manuel Rodríguez, Francisco Alvarez, Victor Alvarez Robles, Virgilio Espina Alvarez, Fructuoso García, José Mallada Solís y Fernando Fernández.

Anuncio

Del barrio Cuestavil se extravió hace dos meses un perro de caza, de color chocolate oscuro, aperdigonado, orejas muy finas; sobre el lomo tiene manchas grandes, otra en el brazo derecho y otra más pequeña en el izquierdo; la mitad de la cola aperdigonada. Atiende al nombre de «Tel». Visto el perro á pequeña distancia, no distinguen las manchas.

El que lo encuentre puede entregarlo á Indalecio Campo, en Mieres, quien gratificará al que lo recoja.

Langreo

Rescindido el contrato de subasta para la construcción de una plazamercado cubierto en La Felguera, se anuncia la segunda subasta para el día 30 del actual, á las dos de la tarde, en el Salón de quintas del Ayuntamiento, por el presupuesto de 85.215,96 ptas. El pliego de condiciones se halla de

manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

GPADO.—Por término de ocho días se halla expuesto al público en la Alcaldía, el repartimiento de la contribución territorial por riqueza rústica, para que pueda ser examinado á los efectos legales.

OVIEDO

Reclamaciones electorales La de Mieres

Una vez más ha demostrado la Comisión provincial que para ella no hay consideraciones morales ni legales, cuando se trata de satisfacer caprichos ó venganzas del caciquismo pidalino.

Las elecciones municipales de Mieres, fueron anuladas de nuevo por la Comisión provincial y condenado, por lo tanto, aquel concejo, á sufrir indefinidamente esa bochornosa interinidad á que viene sometido desde hace dos años.

Conocemos el grado de osadía de los agentes que el caciquismo tiene en la Diputación; pero nunca creímos que llegara al punto de desafiar por tan insensato modo á un pueblo digno que ha sabido ejercer, como pocos, el derecho del sufragio para llevar al Ayuntamiento gentes de probada independencia, que administraran rectamente los intereses de aquel rico concejo, hasta ha poco entregados á manos pecaminosas y confiados ahora á una interinidad que solo se ha distinguido por su inexperiencia y debilidades censurables.

Es una gran injusticia la cometida ayer por la Comisión provincial con el pueblo de Mieres, y parecemos que éste no sufrirá el nuevo bofetón tan resignadamente como suponen los diputados que acordaron la anulación de las recientes elecciones.

Digámoslo en honor suyo: contra esa resolución moral y legalmente injustificada, votaron los individuos de la Comisión provincial Sres. Eguibar y Moutas Miranda, quienes, según nuestras noticias, formularán voto particular, porque no quieren aparecer cómplices de tamaño desaguisado.

Con este acuerdo contrasta el de haber sido aprobadas las elecciones de Cangas de Onís, en las que se cometieron verdaderos delitos, perfectamente comprobados por acta notarial y por testimonios personales irrecusables. También fueron aprobadas las de Llanes, donde apenas se cumplió uno solo de los requisitos legales.

Basta esto, para poder afirmar que todos los expedientes electorales serán resueltos en sentido favorable, si así conviene á la misera política conservadora y en sentido adverso en cuantos casos se la perjudique.

Tendremos que repetir que la Diputación provincial es el mayor foco de inmoralidad de la provincia.

Y lo peor es que no vemos modo de sanear ese pantano sin que el fuego ejerza su acción purificadora.

Por desgracia, los actuales diputados, en su mayoría, seguirán dando motivo con su insensata conducta para que todo esto pueda decirse y acaso para que llegue día en que la violencia recabe los derechos que se atropellan al amparo de una legalidad cínicamente falseada.

Hemos recibido un precioso almanaque de pared y varios de mano, que los Sres. Pascual y Junquera han tenido la amabilidad de enviarnos.

Agradecemos mucho el obsequio.

El próximo lunes, darán comienzo las oposiciones á la plaza de médico de la Beneficencia municipal.

Según leemos en la prensa de Madrid, en la madrugada del martes falleció la distinguida tiple de ópera Srta. Delfina Pérez é Islas, conocida en el mundo artístico con el nombre de Emma Petrowsky.

La citada diva hizo recientemente una buena campaña en el teatro Campomar, donde obtuvo merecidos triunfos.

La Petrowsky ha muerto muy joven y cuando estaba en lo mejor de su brillante carrera, Descanse en paz la celebrada artista.

Ayer se celebró en la Audiencia el juicio por Jurados para conocer en la causa que por homicidio se siguió á Fernando del Valle Alonso.

Constituido el tribunal y practicadas las pruebas, pronunciaron elocuentes y razonados informes el representante del ministerio público, Sr. Ibargüen

y el abogado defensor Sr. Arango, que mantuvieron sus respectivas conclusiones.

Hecho el resumen por el Presidente se retiró el Jurado á deliberar, pronunciando un veredicto de culpabilidad; pero apreciando varias circunstancias atenuantes alegadas por la defensa.

Hay se dictará sentencia.

Hemos recibido una carta firmada por un huelguista de la fábrica de Ventanielles en la que se rebaten algunas afirmaciones de las estampadas por *El Correo de Asturias*.

Mañana publicaremos dicha carta, pues hoy no podemos hacerlo por exceso de original.

En la villa de Pravia ha fallecido el rico propietario D. Blas Costalys, el cual era muy querido por todos sus convecinos y, en general, por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Reciba la apreciable familia del finado nuestro pésame más sincero por la horrible desgracia que les aflige.

Gran Café de París

El dueño de este acreditado establecimiento, nuestro amigo D. Manuel González, ha tenido el buen acuerdo de contratar para dar sesiones durante las noches y á contar desde hoy, al célebre prestidigitador é ilusionista «Brujo de los Salones», notable artista que por primera vez se presenta en Oviedo.

Según hemos oído, trae maravillosos juegos y difíciles escamoteos.

Nosotros le deseamos larga estancia en la capital y una buena cosecha de aplausos, de los que hacemos partícipe al amigo Manolín, que se afana por proporcionar á su numerosa clientela, diversiones cultísimas.

Para vinos añejos les de D. Pedro DOMÉCQ. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor sui generis, exquisito, inimitable, superior.

En Colloto apareció muerto en su domicilio un niño de 13 años de edad, nieto de un herrero de aquel punto.

El cadáver presentaba una herida de arma de fuego, y á su lado se encontró una escopeta descargada, con la cual se supone se causó la muerte, quizá por alguna imprudencia, muy natural en niños de la edad del muerto.

Descanse en paz el desgraciado niño y reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, se han puesto al pago los siguientes cheques:

- D. Emilio Cremate, 2.130,91 pesetas.
- D. Juan Hernández, 1.500.

Les ha sido concedido el empleo de Cabo á los soldados del regimiento infantería del Príncipe núm. 2, que guardan esta plaza, José López Ríos, Germán Merino, Manuel Novo, Froilán Arias, José Rodríguez López, Dióscoro Estévez, Antonio Barcia y Eusebio Fernández, los cuales en brillantes ejercicios de examen verificados bajo la presidencia del Sr. Coronel y ante un Tribunal formado por los Jefes del Cuerpo, asesores por el ilustrado Teniente D. Pedro Villamandos, profesor de los alumnos, habían sido declarados con anterioridad, aptos para el ascenso.

Sinceramente felicitamos al aludido profesor Sr. Villamandos por el buen resultado que han obtenido sus constantes desvelos en pro de la enseñanza. Que sea enhorabuena y que los hoy ascendidos prosigan en su noble tarea de estudio.

De «El Norte de Castilla» de Valladolid. «Para dedicarse á sus negocios ha presentado la dimisión del cargo de administrador de consumos de esta plaza, nuestro particular amigo don Luis Suárez, el cual establece la oficina central de sus asuntos, entre los que figuran la cobranza de consumos de Nava del Rey, Rueda y Medina del Campo, en uno de los bajos del Pasaje de Gutiérrez, frente á los en que la arrendataria de consumos de esta capital tiene establecidas las suyas.»

De «El Norte de Castilla» de Valladolid.

«Para dedicarse á sus negocios ha presentado la dimisión del cargo de administrador de consumos de esta plaza, nuestro particular amigo don Luis Suárez, el cual establece la oficina central de sus asuntos, entre los que figuran la cobranza de consumos de Nava del Rey, Rueda y Medina del Campo, en uno de los bajos del Pasaje de Gutiérrez, frente á los en que la arrendataria de consumos de esta capital tiene establecidas las suyas.»

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita de Landeta, hija de don Antonio, para nuestro particular amigo el joven abogado D. Armando Argüelles y Aza. Nuestra enhorabuena por adelantado.

Se ha dado de baja en la contribución industrial la fábrica de tornillos que en las inmediaciones de esta ciudad, tiene la «Sociedad Industrial de Ventanielles».

El cierre de la fábrica obedece a haberse perdido por completo la esperanza de llegar a un acuerdo los patronos y obreros para solucionar la huelga, que desde ha tiempo venían estos últimos sosteniendo.

Sentimos mucho que por términos de concordia no haya podido conseguirse la continuación de los trabajos en tan importante fábrica, evitando así tan radical determinación perjudicial para todos.

Es sensible que la población de Oviedo, tan necesitada de establecimientos industriales, se vea privada, quizá por falta de inteligencia y disidencias mal entendidas, de una fábrica que como la «Tornillera de Ventanielles» daba a conocer nuevos productos y servía de sostén a treinta ó cuarenta familias.

Con gusto hemos sabido que los iniciadores de la «Junta de Caridad» en esta capital, se ocupan activamente de los trabajos de preparación y organización de un Instituto benéfico, destinado a socorrer al verdaderamente necesitado é impedir el desagradable espectáculo de la mendicidad, impropio de toda población culta.

Sociedades análogas vienen funcionando con feliz éxito y la mayor regularidad en varias capitales de provincia, y no hay motivo alguno para que en la nuestra no suceda lo mismo. Adelante, pues; que el pensamiento de organizar la caridad se recomienda por sí mismo y su ejecución dará seguramente órimos y saludables frutos.

Según circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, los efectos timbrados que caducan el 31 del corriente, se cangearán en la forma y con sujeción á las siguientes reglas:

El cango se verificará todos los días de sol á sol, incluso los festivos, en la expendeduría situada en la calle de San Antonio, número 11, de esta capital, y en las subalternas de la Compañía en los demás puntos de la provincia.

Los efectos que han de admitirse al cango son los siguientes:

Papel timbrado común, clase 1.ª á 12.ª, ambas inclusive.

Idem id. judicial, clases 1.ª á 13.ª excluido, por tanto, el papel de oficio para Tribunales.

Pagarés de bienes desamortizados para rentas y para censos.

Idem á la orden, clases 1.ª á la 16.ª.

Contratos de inquilinato, clases 1.ª á la 18.ª.

Timbres móviles equivalentes al papel timbrado común, clases 1.ª á la 11.ª

Timbres especiales móviles de 5, 10, 15, 25 y 50 céntimos de peseta.

Papel de pagos al Estado, clases 1.ª á la 11.ª.

Tarjetas postales de la emisión anterior, timbradas con el busto del rey, que ha sido sustituido por el que llevan los efectos actuales de la misma clase.

El cango de los efectos pertenecientes á particulares se efectuará precisa é improrrogablemente, dentro del mes de Enero próximo.

Los cangos se verificarán por efectos de la misma clase y precio que los que se presenten, sin excepción alguna.

En la tarde de ayer ingresó en la Casa de Socorro donde fué curada de una herida leve en la nariz, producida casualmente, la vecina de San Pedro de los Arcos, Ramona Moro.

Hallándose vacante el cargo de perito de la Hacienda, correspondiente á los partidos judiciales de Belmonte, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Castropol, Grandas de Salime, Infesto, Laviana, Lena, Luarca, Pravia, Siero, Tineo y Villaviciosa, las personas que poseen título suficiente pueden solicitar dicho cargo, durante el plazo de quince días, en instancia dirigida á la Delegación de Hacienda.

Ha quedado constituido en la siguiente forma el tribunal provincial Contencioso Administrativo que ha de funcionar durante el año de 1904.

Presidente.—Ilmo. Sr. D. Bernardo Ayllón y Bayón.

Magistrados.—D. Ricardo Prada Menéndano y D. Fernando Lamas Varela.

Vocales propietarios.—D. José del Rosal y Echenique y D. Juan Estrada Mora.

Vocales suplentes.—D. Luis Verettera Estrada, D. Manuel Nieto de la Fuente, D. Francisco Bailly y Bernaldo de Quirós y D. Ramón Prieto Pazos.

El Sr. Gobernador ha impuesto las siguientes multas:

De 25 pesetas á un vecino del Carbayín por habersele ocupado un revólver y á otro de San Martín de Oscos, por blasfemo.

Y de 15 pesetas, á dos vecinos de Posada (Llanes), por haberseles encontrado un puñal y una navaja de Albatete.

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Se previene á los Sres. Accionistas de esta Sociedad, que su Consejo de Administración ha acordado repartir á cuenta de las utilidades del ejercicio de 1903, un dividendo de 30 pesetas por acción, pagadero desde el día 15 del corriente mes de Diciembre.

El pago de este dividendo se verificará, contra entrega del cupón número 16, por la caja de los Establecimientos siguientes:

En Bilbao, domicilio social, calle de la Lotería, núm. 8.

En Madrid, oficinas de la sucursal, calle de Villanueva, núm. 11.

En Oviedo, en el Banco Asturiano de Industria y Comercio.

Bilbao 9 de Diciembre de 1903.—El Consejo de Administración.

La Guardia civil de Gijón participa que á pesar de las gestiones practicadas, no ha sido habido el autor ó autores de haber lanzado piedras, el día 13 del actual, al tren número 480, cerca de la Estación de Serín, y de cuyo hecho ya dimos cuenta á nuestros lectores.

La Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago, ha nombrado por aclamación, socio de honor al elocuente senador, nuestro ilustre amigo y correligionario D. Rafael María de Labra.

Nos congratulamos de la merecida distinción de que ha sido objeto el señor de Labra, al cual enviamos nuestra entusiasta felicitación.

Anuario descriptivo de Asturias para 1904

En vista de los numerosos datos, así oficiales como particulares, que se están coleccionando para la publicación de este Anuario, y siendo ya muy crecidas las notas recopiladas hasta la fecha, que deben figurar en el texto de este especial y concienzudo trabajo, cuya exactitud en noticias es el principal objetivo de la publicación, el dueño y Director de esta obra, salvando numerosas dificultades, ha instalado en la calle de Pedro Duro, núm. 12, una Tipografía, montada con los modernos adelantos de las casas alemanas Albert y Comp. y Karl Krouse.

Haciendo los mayores esfuerzos posibles, procuraremos dar en breve á la publicidad el referido trabajo, que por su índole y condiciones esenciales, será indispensable en todos los Centros oficiales, Sociedades y particulares del Comercio y de la Banca.

Por todo lo expuesto, creemos que el referido Anuario vendrá á llenar un hueco muy necesario en esta región de España, por el gran desarrollo industrial y mercantil que de día en día va adquiriendo nuestra provincia.

Rogamos, pues, al público en general, y á los anunciantes en particular se dirijan antes del 31 de Diciembre á la redacción del Anuario para insertar en dicha obra cuantos datos se nos comuniquen.

Se dan lecciones de solfeo y piano á domicilio, por el Profesor D. Jos Verdí.

En su domicilio, Marqués de Gastanaga, número 32, pral.

Se reciben avisos.

Espectáculos

GRAN CAFE TEATRO DE MADRID

Salón de Conciertos

Compañía cómica-lírica

Bajo la dirección de D. José Morcillo

POR LA NOCHE

A las nueve y media, Sinfonía.

Primera sección: á las diez.—

«El Guitarrico»

Segunda sección: á las once.—

«Doloretos»

Precios.—Preferencia, 2 secciones

1,60 pts. sin servicio.

General laterales, 2 id., 0,60 id., con opción á un servicio que no exceda de 0,25 pts.

Nota.—Están en preparación otros estrenos de verdadero mérito. En breve «La Golfemia»

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Primera sección á las ocho y media.

—«Los Borrachos»

Segunda sección: á las nueve y media.—«La Viejecita»

Tercera sección: á las diez y media.

«La Trapería»

Precios de las localidades, por sección.

—Butaca, con entrada 0,50 peseta

Estrada general, 0,30 idem.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIO

Rúa, 8, entresuelo

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, 1,50 pesetas caja, por 2 las remite el autor. Puerta del Sol 9, Madrid

Mina de Cobre

Se vende una á 200 m. del ferrocarril. Para más informes dirigirse á este periódico.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, Aparatos mecánico reguladores.

El Director Técnico y Representante Ortopédico del Gabinete mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, estará en Infesto los días 22 y 23 en el Hotel de Manuel Pérez; en Cangas de Onís, los días 25 y 26 en la Fonda de Baldomero García; en Llanes, el 28 y 29 en el Hotel Universo; en Rivadesella el 30 y 31 en la Fonda de Pedro Martínez, y en Oviedo, los días 2 y 3 de Enero próximo en el Hotel Francés, de once á seis, á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos solo utilizo para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga esfuerzos el paciente.

En Madrid, en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía

BANQUEROS

Oviedo 1.º de Diciembre de 1903

Fondos públicos

4 por 100 Interior.	77,35
Banco España.	485,50
Tabacaleras.	443,50
Banco Hispano Americano.	116,60
5 por 100 Amortizable.	96,80

Cambios

Londres, vista.	34,12
París, vista.	35,60

Oro

Alfonsino.	33,00
Onzas.	34,00
Isabelino.	37,00

Valores industriales

F. C. de Infesto 1.ª Serie.	00,00
Id id. 2.ª id.	00,00
Id id. 3.ª id.	00,00
Compañía Avilesina de Navegación.	10,00
Duro Felguera.	90,00
Banco de Gijón.	00,00
Banco Asturiano.	00,00
F. C. Vasco-Asturiano.	00,00
Naviera Vasco-Asturiana.	00,00
Explosivos.	298,00
Crédito industrial Gijonés.	0,000
Aurora.	0,000
Minas de Carreño.	00,00
Obligaciones Diputación, 5 por 100.	100,00
Idem Ayuntamiento, 4 por 100.	90,00
Fábrica de Mieres, 5 por 100.	101,00
Idem Compañía Asturias, 5 por 100.	101,00

(De nuestro corresponsal especial)

Las Cortes

Madrid 17

SENADO.—Los Sres. Montero Rios y Pulido hacen grandes elogios del recibimiento que hicieron los portugueses al rey.

Se asocia á las manifestaciones de los citados senadores, el señor Sánchez de Toca y dice que el Gobierno enviará al de Portugal un mensaje dándole las gracias.

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, al que pre-enta una enmienda el Sr. Martínez del Campo, pidiendo que se aumente la dotación á los Jueces.

Se discute parte del articulado y se levanta la sesión.

Madrid 17

CONGRESO.—Se discute el proyecto de capitalidad y el presupuesto de Agricultura y son aprobados en su totalidad.

Lerroux pide que se suprima la estación enotécnica de Cete, fundando su pretensión en que solo sirve para mantener un «parásito», que resulta ser pariente de un personaje conservador.

La proposición del Sr. Lerroux es desechada.

El Sr. Gasset contesta al discurso que pronunció en la sesión de anoche el Sr. Villanueva, al cual censura porque durante veinte años estuvo figurando como catedrático en Cuba y sin embargo estaba en España.

El ministro de Agricultura interviene en el debate y manifiesta que en teoría le agrada la política hidráulica, pero que como el desea servir al país y no halagarle con inútiles promesas, pues falta dinero para llevarlas á la práctica, se limitará por ahora á presentar el proyecto de ley sobre pantanos y caminos y la Cámara resolverá.

Madrid 17

En la sesión de anoche el diputado Sr. Villanueva atacó duramente la política hidráulica de Gasset.

El ministro de Agricultura asintió á las manifestaciones de Villanueva; pero añadió que se ve obligado por las circunstancias á defender lo que ya encontró hecho siéndole imposible introducir reformas por falta de tiempo, ni mucho menos modificar el presupuesto de su departamento.

Madrid 17

Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebró el martes, presentó el Sr. Sánchez de Toca una estadística de la que resulta que en la mayoría del Congreso hay 51 diputados hostiles al Gobierno.

El Sr. Maura dijo que así era imposible seguir gobernando por lo cual creía conveniente en abandonar el poder.

Sánchez de Toca propuso que para deslindar los campos, era necesario presentar una proposición pidiendo se declarase urgente el proyecto de construcción de la nueva escuadra.

El Sr. Maura aceptó en principio lo propuesto por Sánchez de Toca.

Madrid 17

En una conferencia que celebraron Maura y Silvela, convinieron en que después de aprobar los presupuestos, debe plantearse el debate político y financiero, provocando así un voto de confianza para el Gobierno.

En dicho debate hablarán los jefes de las minorías.

Madrid 17

Mañana á las dos de la tarde se constituirá el Congreso en sesión permanente hasta la aprobación de los presupuestos.

Se asegura que mientras se discutan y aprueben en el Senado, se aprovecharán las sesiones de la Cámara popular para preparar la caída del Gobierno.

Madrid 17

Se celebró Consejo de ministros preparatorio del que mañana se verificará en Palacio.

Al entrar dijo riendo el señor Maura: «Comeremos en el poder el pavo de 1903».

Es probable que se aplace hasta el sábado el constituirse en sesión permanente en el Congreso,

ROSON.

SE DAN

lecciones de toda clase de bordados á máquina á precios económicos. Covadonga, 22, principal.

Sama de Langreo

Única expendeduría oficial de cartuchería y pólvoras de caza de todas clases.

Gran surtido en esco petas, revólvers pistolas y demás efectos de caza.

Escopetas marca «Jabalí»

JOSE ALVAREZ VAZQUEZ

Calle La Nalona (Carretera de Lada



ESCOPETAS marca JABALI

de la fábrica de EDUARDO SCHILI ING S. en C., Calle Fernando, 23, Barcelona.

Sueursal en Madrid, Calle Alcalá, 18. Unico depósito en Oviedo: Leoncio del Valle, Fontán, 3.

Se vende

una estantería nueva, mostrador de mármol artificial, banquetas y mesas de pino

Informará, José Fernández Cabeza (Laboría).—Paseo de Torneo.

Casa modelo

N. P. U.

MANUEL A. BUYLLA

Esta casa que no omite sacrificio de ningún género para conservar el crédito que ha adquirido en poco tiempo, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido los exquisitos y tan renombrados mazapanes de Toledo, empanadillas, figuritas, lanzaderas, tocínitos de Valencia, cascás, melindres, turrones de Gijona, Alicante, Cadiz, Capuchina, Yena, Limón, Naranja, Coco, Fresa, Damas, Frutas, Grises, Jajones de Málaga, Higos de Fraga, Orejones de Aragón, Bruños de Portugal, Ciruelas de Murcia, Plum-cakes, Quesos de Brie, Gervais, Nata, Bola, Gruyere, Port-Salut, Roquefort, San Feliz, Frutas cristalizadas de París, Galletas sorbetes beladas, Granadas de Albáre, Foi-gras, conservas de pescado y carnes, Jereces y Ma zanillas de todas marcas, Champagnes Cliquot, Gladiateur, Moët Chandon, Prieur, Amiot, Duc Baubille, Codorniu, Vinos finos de Mesa, Cognacs, Martell, Domecq, Misa, Rivero, Cabaño, anises y licores etc. etc. é infinitad de artículos para regalo.

10, RÚA, 10.—OVIEDO.

INT FRESANTE

para todas las familias

El acreditado almacén de carbón, Estanco de Atrás, núm. 4, se ha trasladado á la calle de la Lila, núm. 5, en donde continuará expendiendo á su numerosa clientela y al público en general carbón de las mejores precedencias; así es que teniendo en cuenta el buen género y las condiciones en que lo sirve este almacén, siempre resultará una economía en el precio de la tonelada, en todas las clases, de 2 pesetas, y por lo menos diez céntimos en quintal, como observará en la tarifa que á continuación se expresa:

mServicio á domicilio

Tonelada Quinta

Carbón cribado ó sea crecido servido á domicilio	34	1,60
Idem galleta, id. id.	32	1,50
Idem granza, id. id.	29	1,25
Idem menudo fraguas, id.	24	1,10

NOTA.—Para los encargos: Trasterales, tienda de los señores Carrión; Carretera de Gijón, núm. 1 y Santo Domingo, 26, carbonería, Sueursal de la calle de la Lila, núm. 5; hay teléfono; comunicación con Maximino.

Para las familias que hagan el sacrificio de abonar el importe del carbón que se les suministre se les entregarán cupones de la Unión Mercantil Ovetense, en relación á la cantidad de que conste el pedido, solo se da desde los quintales en adelante; para menos de dos quintales, no habrá sellos.

¡Pagos al contado.

Compañía anónima de Seguros

«Aurora»

CAPITAL 20.000.000

CAPITAL desembolsado 4.000.000

La ompañía Contrata:

Seguros marítimos.

Seguros contra incendios,

Rentas vitalicias

en condiciones más ventajosas que las de cualquiera otra Sociedad de Seguros.

DIRECCION: Estación, 5, Bilbao

(en el edificio propiedad de la Compañía Subdirector en Asturias:

D. FELIX COROMINA

Cimadevilla, 32, Oviedo.

Agentes en todos los concejos.

Imprenta LA ECONOMICA OVIEDO.

NOVEDADES PARA SEÑORAS



ALFOMBRAS

AL SAN LUIS

OVIEDO

GERARDO AZA Y COMPAÑIA

TEMPORADA DE INVIERNO

Trajes Pa a caballero, á la medida, bien forrados, corte esmerado, cheviot, pura lana	Pts. 60	Vestido A la medida, lana <i>mousette</i> novedad, forro semiseda, adornos pasamanería ó galón ruso	Pts. 70
Gabán Novedad, doble forro, forro de seda en la espalda, bien terminado.	Pts. 75	Paletós Confeccionados á la medida, en paño <i>noué</i> y <i>mousette</i> , forro escocés, formas novedad	pts. 50
Zamarra de abrigo , Todo lana...	pts. 60	Paño amazona Para vestidos de señora y niñas, en todos colores, ancho 120	pts. 5
Zamarra reclamo género bueno...	pts. 30	Corte vestido Alta novedad, lana <i>mousette</i> todos colores Sin procedente	pts. 22,00
Impermeable Inglés, doble esclavina, para montar á caballo...	pts. 80	Polonesa De seda, para forros de vestidos y abrigos clase <i>inmejorable</i> . Todos los colores	pts. 2
Alfombras Moqueta pura lana, tamaño regular, colores y dibujos variados	pts. 2,50	Terciopelos Alta novedad, dibujos modernistas para blusas, el corte de 4 metros	pts. 25
Alfombra En pieza, moqueta pura lana dibujos modernos, para alfombrados.	Pts. 4	Camisas A la medida de fina franela, varios dibujos	Pts. 7
Tapicería Para muebles, dibujos modernos y buena calidad.	Pts. 2,50	Falda bajera De moaré de lana, adorno novedad, formas variadas.	Pts. 25

NOTA.—Pidanse muestras y cuantos datos se deseen de las diferentes secciones **SASTRERIA, CAMISERIA, NOVEDADES, MODISTERIA, ALFOMBRAS, EQUIPOS PARA NOVIA, etc. etc.**

Al público



Acaba de abrirse en La Felguera la Relojería y Patería «La Esmeralda», la que tiene el gusto de ofrecer al público un variado surtido de relojes de oro y plata, níquel y acero, desde 8 á 800 pesetas.

Relojes de pared, sobremesa y despertadores.

Todos los relojes vendidos en esta casa se garantiza su buena marcha de uno á diez años, según clase.

También se hace toda clase de composuras en relojería y platería: especialidad en relojes finos y complicados, como repeticiones, cronógrafos, cronómetros, etc.

Las composuras son garantizadas y á precios moderados y por convencerse suplico pasen á visitar esta casa.

POLICARPO SUAREZ
La Felguera
Carretera de Gijón, 11

EL DIA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Cartagena

Capital social. 10 000.000 de pesetas

Subdirectores:

Sres. Pascual y Junquera

8, RUA, 8.—OVIEDO

Agentes en todos los concejos de la provincia.

GRANDE Y VARIADO SURTIDO

en RELOJES DE BOLSILLO de pared, sobremesa y despertadores

Cadenas colgantes, pendientes de oro, plata y doublé, imperdibles, dijes, alfileres para corbatas, botonaduras, sortijos, rosarios, gargantillas, tijeras, espejuelos, gafas boquillas, pipas, navajas, cruces, medallas, cuadros para retratos, espejos franceses, carteras, portamonedas de piel fina y plata, impermeables para relojes de bolsillo Bonitos caprichos en joyas para niños.

Relojes de níquel, escape de áncora, á pesetas 8.
» sistema Roscoff, y otras marcas, á 10.

Calle Real núms. 24 y 26
Pola de Laviana



TALONARIOS PARA LA Lotería de Navidad Se imprime en LA ECONOMICA, Santo Domingo, 1, bajo.

Estomacalina Afajeme

De las especialidades para curar conocidas enfermedades del Estómago é intestino gruesa, verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horguezas, Medina y Huertas, Pérez Valdés, Estévez Montaña y otros, es la Estomacalina Afajeme, pudiendo combatirlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, cuatro pesetas botella. Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, Madrid.
Oviedo.—D. José García Braga, y Ceñal hermanos.

GARGANTA TOSES

Pastillas F. Prieto

de Guayaquina y Mentol

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, febril del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp., y Rambla de las Flores, 4.

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correos.

EL PROGRESO DE ASTURIAS

TIENE CORRESPONSALES

en

los pueblos más importantes de la provincia

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN OVIEDO: Un mes.	1 peseta
En el resto de ESPAÑA: Trimestre.	4 "
EXTRANJERO Y ULTRAMAR: Semestre.	18 "
" Año.	35 "

Anuncios y reclamos á precios reducidos

SANTO DOMINGO, 1 BAJO

'La Estrella'

SOIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones á prima más baja que ninguna otra Compañía, ganando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado. Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos—Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

PESETAS 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

PESETAS 12.000.000

Administración, de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

Inventaire raisonné des Sciences, des Lettres et des Arts

PUBLIÉE SOUS LA DIRECTION DE MM.

BERTHELOT, sénateur, membre de l'Institut.
H. DERRENSOURG, docteur en droit, professeur de langues orientales.
A. DUBOIS, docteur en droit, professeur de droit.
GLASSON, docteur en droit, professeur de droit.
D. L. HAN, docteur en droit, professeur de droit.
G. L. LAZARUS, docteur en droit, professeur de droit.

CH. V. LANGLOIS, professeur adjoint à la Sorbonne.
H. LAURENT, examinateur à l'École polytechnique.
E. LEV. SEUR, docteur en droit, professeur au Collège de France.
G. LYON, maître de conférences à l'École normale supérieure.
H. M. RICH, professeur à la Sorbonne.
E. QUATREMER, maître de conférences à l'École des Beaux-Arts.

Bibliothèque complète en 31 gros volumes de 1200 pages

ENVOI GRATIS D'UN FASCICULE SPÉCIMEN

PREMIER PRIX DE SOUSCRIPTION

Volumes brochés: 650 fr. payables 20 fr. par mois. Important remise au comptant.
Volumes reliés: 800 fr. payables 25 fr. par mois.
Recouvrements sans frais par traites mensuelles présentées à domicile.
Envoi immédiat, franco de port, de la collection complète.

BULLETIN DE SOUSCRIPTION

à remplir et à adresser à la Grande Encyclopédie, 61, rue de Rennes, Paris
Je, soussigné, déclare souscrire à un exemplaire de la Grande Encyclopédie, en 31 volumes, au prix de...
Nom...
Adresse...

LA ECONOMICA

IMPRESA

SANTO DOMINGO, 1, BAJO
OVIEDO

Se hace toda clase de trabajos tipográficos, como facturas, libros rayados, cartas comerciales, participaciones de enlace, etc.

TARJETAS MARFIL

DESDE 6 REALES CIENTO

BOQUILLA INHALADOR PUJOL-CENARRO

Cigarro puro prodigioso



Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mentol, pino y eucalipto; ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para precaverse de las enfermedades infecciosas.

Precio: cigarro para siempre, en elegante estuche con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas, y con boquilla de ébano, 12 pesetas.
Caja con la medicación para bastante tiempo, 2,50 pesetas.
Va certificado aumentando 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO, ABADA, 4.—MADRID

fábrica de boquillas: fuenfarral, núm. 7

De venta en las principales farmacias de España

En Oviedo, D. Armando González, San Vicente, 16.